



BOPZ

SECCIÓN SÉPTIMA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
Juzgados de lo Social

Núm. 5482

JUZGADO NÚM. 4

Cédula de notificación

Doña Laura Pou Ampuero, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que se ha dictado sentencia en fecha 28 de julio de 2020, en el proceso seguido en reclamación por despidos/ceses en general registrado con el número 55/2020, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta oficina judicial, donde podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento, y que contra esta resolución cabe interponer recurso de suplicación en el plazo de cinco días.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Constructora Emi Global, S.L.U., en ignorado paradero, se expide la presente para su inserción en el BOPZ.

Zaragoza, a treinta de julio de dos mil veinte. — La letrada de la Administración de Justicia, Laura Pou Ampuero.